

Abogada
María Adriana Cañizares Falconí
Abogado
Cristóbal Colón Macías Zambrano
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXISGESTORIA S.A.
Ciudad.-

Asunto: Informe de Gerente General

De mi consideración:

En ejercicio de mis atribuciones como Gerente General de la Compañía denominada LEXISGESTORÍA S.A., de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales de la prenombrada Compañía entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas sociales, por el período comprendido de enero a diciembre de 2016, con el siguiente contenido:

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros (el estado de la situación financiera de la compañía, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambio de situación de patrimonio), así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial la opinión de Carlos Hernán Giler Intriga, Contador de la empresa sobre los estados financieros en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2016.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas.
- 3.- Se han presentado las declaraciones mensuales al SRI, se ha cumplido con los pagos de aportaciones al IESS y demás obligaciones.
- 4.- No obstante a la situación difícil producto del terremoto del 16 de abril y considerando que no fue hasta el mes de junio del año 2016 que se empezó a tener ingresos por concepto honorarios profesionales.

En cuanto a las proyecciones para el año 2017, se aspira hacer el lanzamiento de la división académica de LEXISGESTORÍA S.A., que tiene como objetivo la capacitación constante a estudiantes y profesionales de derecho de la provincia de Manabí.

Sin otro para particular reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mí.

Atentamente,

Abg. Jean Carlos Álava Panchana
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 01 de Abril del 2018

Abogada

María Adriana Cañizares Falconí

Abogado

Cristóbal Colón Macías Zambrano

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXISGESTORIA S.A.

Ciudad.-

Asunto: Informe de Gerente General

De mi consideración:

En ejercicio de mis atribuciones como Gerente General de la Compañía denominada LEXISGESTORÍA S.A., de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales de la prenombrada Compañía entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas sociales, por el período comprendido de enero a diciembre de 2017, con el siguiente contenido:

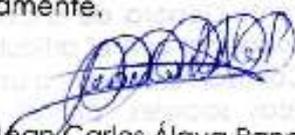
- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros (el estado de la situación financiera de la compañía, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambio de situación de patrimonio), así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial la opinión de Carlos Hernán Giler Intriago Cantador de la empresa sobre los estados financieros en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2017.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas.
- 3.- Se han presentado las declaraciones mensuales al SRI, se ha cumplido con los pagos de aportaciones al IESS y demás obligaciones.
- 4.- Se adquirió un vehículo marca Chevrolet Grand Vitara, con el fin de la Presidente de la compañía pueda movilizarse dentro y fuera de la ciudad con el objetivo de que se pueda dar cumplimiento a las diligencias previstas realizarse en otras ciudades así como visitar nuevos clientes para ofrecerles los paquetes jurídicos con los cuenta la compañía con el objetivo de que los ingresos por concepto honorarios profesionales se incrementen.
- 5.- Se ha intensificado las gestiones para la recuperación de la cartera vencida por concepto de honorarios profesionales, producto de los clientes que se encuentran impagos, cartera que asciende a USD 50.000,00

6.- Con el fin de poder acceder a más líneas de crédito para poder tener más operatividad se abrió otra cuenta corriente en el Banco Internacional.

En cuanto a las proyecciones para el año 2018, se continuará promoviendo la división académica de la empresa, esto es hará un cronograma de todas las capacitaciones a realizarse en diferentes ramas del derecho durante todo el año 2018; y, aspira abrir una oficina en la ciudad de Manta, con el objetivo de abrir un nuevo mercado.

Sin otro para particular reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mí,

Atentamente,


Abg. Jean Carlos Álava Panchana
GERENTE GENERAL